



FONDO DE INVERSION FYNOSA DEUDA CHILE

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificada
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses
€ - Euros

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Tipo de Fondo
- 1.2 Objetivo
- 1.3 Aprobación Reglamento Interno
- 1.4 Modificaciones al Reglamento Interno
- 1.5 Inicio Operaciones
- 1.6 Término Operaciones

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

- 2.1 Bases de preparación
- 2.2 Período cubierto
- 2.3 Conversión de moneda extranjera
 - a) Moneda funcional y de presentación
 - b) Transacciones y saldos
- 2.4 Activos y pasivos financieros, Clasificación y medición
 - 2.4.1 Activos financieros a costo amortizado
 - 2.4.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales
 - 2.4.3 Activos financieros a valor razonable con efecto en Resultados
 - 2.4.4 Pasivos financieros
- 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros
- 2.6 Efectivo y efectivo equivalente
- 2.7 Cuentas y documentos por cobrar/pagar por operaciones
- 2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos
- 2.9 Aportes (Capital Pagado)
- 2.10 Dividendos por pagar
- 2.11 Provisiones

NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- 3.1 Nuevas mejoras y modificaciones a los nuevos pronunciamientos contables.

NOTA 4 – CAMBIOS CONTABLES

NOTA 5 – POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 6.1 Gestión de riesgos financieros
- 6.2 Riesgo financiero
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de crédito
 - c) Riesgo liquidez

NOTA 7 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO A RESULTADOS

NOTA 10 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

NOTA 12 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

NOTA 13 – OTROS PASIVOS.

NOTA 14 – CUOTAS EMITIDAS

NOTA 15 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

NOTA 16 – RENTABILIDAD DEL FONDO

NOTA 17 – VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

NOTA 18 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

NOTA 19 – EXCESOS DE INVERSIÓN

NOTA 20 – GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

NOTA 21 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

NOTA 22 – PARTES RELACIONADAS

- a) Remuneración por administración
- b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros
- c) Transacciones con personas relacionadas

NOTA 23 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 12 LEY N° 20.712)

NOTA 24 – OTROS GASTOS DE LA OPERACIÓN

NOTA 25 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

NOTA 26 - SANCIONES

NOTA 27 - HECHOS RELEVANTES

NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES

ANEXOS ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	Nota	30.09.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	8	1.246.690	38.451
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	18.631.803	23.786.947
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		0	0
Activos fin. a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		0	0
Activos financieros a costo amortizado		0	0
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	10	56.566	2.579
Otros documentos y cuentas por cobrar		0	0
Otros activos		0	0
Total Activo Corriente		19.935.059	23.827.977
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		0	0
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		0	0
Activos financieros a costo amortizado		0	0
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		0	0
Otros documentos y cuentas por cobrar		0	0
Inversiones valorizadas por el método de la participación		0	0
Propiedades de Inversión		0	0
Otros activos		0	0
Total Activo No Corriente		0	0
TOTAL ACTIVO		19.935.059	23.827.977
PASIVOS	Nota	30.09.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		0	0
Préstamos		0	0
Otros pasivos financieros		0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	11	818	1.933
Remuneraciones sociedad administradora	12	15.130	18.845
Otros documentos y cuentas por pagar		0	0
Ingresos anticipados		0	0
Otros pasivos	13	401	403
Total Pasivo Corriente		16.349	21.181
Pasivo No Corriente			
Préstamos		0	0
Otros pasivos financieros		0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		0	0
Otros documentos y cuentas por pagar		0	0
Ingresos anticipados		0	0
Otros pasivos		0	0
Total Pasivo No Corriente		0	0
PATRIMONIO NETO			
Aportes		18.309.447	21.169.093
Otras reservas		2.194.245	2.065.258
Resultado acumulado		572.445	127.003
Resultado del ejercicio		(868.383)	514.539
Dividendos provisorios		(289.044)	(69.097)
Total Patrimonio Neto		19.918.710	23.806.796
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		19.935.059	23.827.977

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADO	Nota	01.01.2020	01.01.2019	01.07.2020	01.07.2019
		30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019
		M\$	M\$	M\$	M\$
INGRESOS/PERDIDAS DE LA OPERACION					
Intereses y reajustes		630.019	966.443	155.224	396.540
Ingresos por dividendos		2.312	0	0	0
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		0	0	0	0
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		0	0	0	0
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(326.860)	0	457.111	0
Resultado en venta de instrumentos financieros		(1.005.067)	387.971	(500.319)	229.798
Resultado por venta de inmuebles		0	0	0	0
Ingreso por arriendo de bienes raíces		0	0	0	0
Variaciones a valor razonable de propiedades de inversión		0	0	0	0
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		0	0	0	0
Otros		0	0	0	0
Total ingresos (pérdidas)netos de la operación		(699.596)	1.354.414	112.016	626.338
GASTOS					
Depreciaciones		0	0	0	0
Remuneración del Comité de Vigilancia		0	0	0	0
Comisión de administración		(148.850)	(109.010.)	(47.117)	(54.004)
Honorarios por custodia y administración		0	0	0	0
Gastos de transacción		0	0	0	0
Otros gastos de operación	24	(19.937)	(19.246)	(5.527)	(7.185)
Total gastos de operación		(168.787)	(128.256)	(52.644)	(61.189)
Gastos por financiamiento		0	0	0	0
Otros gastos financieros		0	0	0	0
Total resultados por operaciones de financiamiento		0	0	0	0
Utilidad(pérdida)de la operación		(868.383)	1.226.158	59.372	565.149
Costos financieros		0	0	0	0
Utilidad(pérdida) antes de impuesto		(868.383)	1.226.158	59.372	565.149
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		0	0	0	0
Resultado del ejercicio		(868.383)	1.226.158	59.372	565.149
Otros Resultados Integrales					
Cobertura de Flujo de caja		0	0	0	0
Ajustes por conversión		0	0	0	0
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		0	0	0	0
Otros ajustes al Patrimonio Neto		0	0	0	0
Total otros resultados integrales		0	0	0	0
Total Resultado Integral		(868.383)	1.226.158	59.372	565.149

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 30 de septiembre 2020

Concepto	Aportes	Reservas			Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo Inicio (+ o -)	21.169.093	0	0	2.065.258	2.065.258	127.003	514.539	(69.097)	23.806.796
Cambios contables (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal (+ o -)	21.169.093	0	0	2.065.258	2.065.258	127.003	514.539	(69.097)	23.806.796
Aportes (+)	6.503.210	0	0	0	0	0	0	0	6.503.210
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	(289.044)
Reparto de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	(289.044)	(69.097)
Resultados integrales del ejercicio:	0	0	0	0	0	0	(868.383)	0	(868.383)
Otros resultados integrales (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ o -)	(9.362.856)	0	0	128.987	128.987	445.442	(514.539)	69.097	(9.164.772)
Totales (+ ó -)	18.309.447	0	0	2.194.245	2.194.245	572.445	(868.383)	(289.044)	19.918.710

Al 30 de septiembre 2019

Concepto	Aportes	Reservas			Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo Inicio (+ o -)	7.341.689	0	0	121.252	121.252	0	127.003	0	7.589.944
Cambios contables (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal (+ o -)	7.341.689	0	0	121.252	121.252	0	127.003	0	7.589.944
Aportes (+)	19.850.236	0	0	0	0	0	0	0	19.850.236
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	(69.097)	(69.097)
Reparto de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados integrales del ejercicio:	0	0	0	0	0	0	1.226.158	0	1.226.158
Otros resultados integrales (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ o -)	(2.889.673)	0	0	1.501.037	1.501.037	127.003	(127.003)	0	(1.388.636)
Totales (+ ó -)	24.302.252	0	0	1.622.289	1.622.289	127.003	1.226.158	(69.097)	27.208.605

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTO	01.01.2020	01.01.2019
	30.09.2020	30-09-2019
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	0	0
Venta de inmuebles	0	0
Compra de activos financieros	(33.481.610)	(52.739.739)
Venta de activos financieros	37.583.382	34.316.342
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	298.696	94.083
Liquidación de instrumentos financieros derivados	0	0
Dividendos recibidos	2.312	0
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	0	0
Pago de cuentas y documentos por pagar	(21.181)	(96.288)
Otros gastos de operación pagados	(153.657)	(104.920)
Otros ingresos de operación percibidos	0	421.504
Flujo neto originado por actividades de la operación	4.227.942	(18.109.018)
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	0	0
Venta de inmuebles	0	0
Compra de activos financieros	0	0
Venta de activos financieros	0	0
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	0	0
Liquidación de instrumentos financieros derivados	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	0	0
1) Pago de cuentas y documentos por pagar	0	0
2) Otros gastos de operación pagados	0	0
3) Otros ingresos de operación percibidos	0	0
Flujo neto originado por actividades de inversión	0	0
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos	0	0
Pago de préstamos	0	0
Otros pasivos financieros obtenidos	0	0
Pagos de otros pasivos financieros	0	0
Aportes	6.503.210	19.850.236
Reparto de patrimonio	0	0
Reparto de dividendos	(289.044)	(324)
Otros	(9.233.869)	(1.388.636)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(3.019.703)	18.461.276
Aumento (disminución)neto de efectivo y efectivo equivalente	1.208.239	352.258
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	38.451	150.804
Diferencias de cambio sobre efectivo y efectivo equivalentes	0	0
Saldo final de efectivo y efectivo equivalentes	1.246.690	503.062

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo

Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile (en adelante el “Fondo”), Run 9559-1, es un Fondo de Inversión Rescatable sujeto a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Superintendencia de Valores y Seguros y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2017, las cuotas de las dos Series del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico **CFIFYNSADA** y **CFIFYNSADB**.

1.2 Objetivo

El objetivo principal del Fondo será invertir principalmente en valores e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales, emitidos en Chile o en el extranjero, o de emisores extranjeros que operen en Chile, con una duración mínima de cartera de 366 y máxima 3.650 días.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el fondo invertirá al menos un 80% de su activo en los valores e instrumentos mencionados en el párrafo precedente.

Además, el fondo podrá celebrar los contratos de derivados con el fin de maximizar la rentabilidad del fondo, aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y como cobertura financiera para reducir riesgos indeseados en inversiones.

El Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja o en bancos: Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales y/o extranjeras que operen en Chile, Deuda Soberana y Corporativa, Cuotas de Fondos Mutuos, fondos de Inversión públicos y Privados y otros títulos de deuda.

1.3 Aprobación de Reglamento Interno

El reglamento interno del Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile fue protocolizado con fecha 13 de diciembre de 2017 en la notaría de don René Benavente Cash.

Con fecha 18 de diciembre 2017, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.

1.4 Modificaciones al Reglamento Interno

Con fecha 01 de julio de 2019 se realiza modificaciones al Reglamento Interno en la sección III.

De acuerdo a lo establecido en la Sección III de la Norma de Carácter General N° 365, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, las modificaciones introducidas al reglamento interno de “Fondo de Inversión FYNSA Deuda Chile” (en adelante el “Fondo” y el “Reglamento Interno”, según corresponda), deberán estar contenidas en un texto refundido que deberá ser depositado en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos, junto a un documento que contenga el detalle de las modificaciones efectuadas.

El detalle de las modificaciones introducidas es el siguiente:

1. En el Capítulo II, “Objeto y política de inversión de los recursos del Fondo” se modificó el párrafo primero del número 1.1. del número UNO, “Objeto del Fondo”, incorporando la posibilidad de que el Fondo pueda invertir en títulos de deuda de corto plazo.
2. En el Capítulo II, “Objeto y política de inversión de los recursos del Fondo” se modificó la letra d) del numeral tres del número 2.1. del número DOS, “Política de Inversiones” en el sentido de incorporar como parte de dicha política, la inversión en cuotas de fondos de inversión nacionales, cuyo principal objetivo sea invertir sus recursos, directa o indirectamente, en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda emitidos por personas naturales o jurídicas, empresas o entidades, nacionales o extranjeras, que cuenten con una o más garantías.
3. En el Capítulo II, “Objeto y política de inversión de los recursos del Fondo” se eliminó el numeral 2.4. del número DOS, “Política de Inversiones” referido a mantener invertido el total de sus activos en valores e instrumentos con una clasificación de riesgo BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.
4. En el Capítulo II, “Objeto y política de inversión de los recursos del Fondo” se modificó el numeral 5 del número 3.1. del número TRES, “Características y Diversificación de las inversiones” en el sentido de incorporar a los Fondos de Inversión Públicos dentro del 20% del límite de inversión que tienen los fondos mutuos y fondos de inversión.

5. En el Capítulo VI, “Series, Remuneración, Comisiones y Gastos” se modificó el número 2.1. y 2.2. del número DOS, “Remuneración de cargo del Fondo”, en el sentido de eliminar la remuneración variable que anteriormente contemplaban dichos números.
6. En el Capítulo VI, “Series, Remuneración, Comisiones y Gastos” se modificó el numeral 19 y 19 letra b) del número 3 “Gastos de cargo del Fondo”, en el sentido de que se aumenta el porcentaje máximo de gastos de cargo del Fondo hasta 2,00% anual y se disminuyen los gastos de cargo del Fondo derivados de las contrataciones de servicios externos a un 1% anual.
7. En el Capítulo VIII, “Otra información relevante”, se modifica el número TRES, “Adquisición de cuotas de propia emisión”, en el sentido de que el Reglamento Interno contemple la posibilidad de que el Fondo pueda invertir en cuotas de su propia emisión en conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 y siguientes de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
8. En el Capítulo VIII, “Otra información relevante”, se modifica el Numeral 1 del del séptimo párrafo del número CINCO, “Política de Reparto de Beneficios”, en el sentido de incorporar el cálculo del valor cuota a utilizar para el cálculo del pago de dividendos en cuotas liberadas del Fondo, señalando que el valor cuota a utilizar para el cálculo del número de cuotas a repartir, será el correspondiente al de dos días hábiles anteriores a la fecha de pago

Modificación noviembre 2019: Por la presente comunicamos que con fecha 19 de noviembre del presente año, el directorio de FYNSA Administradora General de Fondos S.A. acordó efectuar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo de Inversión FYNSA Deuda Chile que entrarán en vigencia a partir del día 02 de diciembre del presente año:

1. Se modificó el numeral 1.2 “Valor cuota para conversión de aportes” del número UNO “Aporte y Rescates “Capitulo VII “Aporte, Rescate, Valorización de Cuotas y Contabilidad” en el sentido que se utilizará el valor cuota correspondiente al día de la recepción de la solicitud del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.
2. Se modificó el numeral 1.3. “Rescates” del número UNO “Aportes y Rescates” Capitulo VII “Aporte, Rescate, Valorización De Cuotas y Contabilidad” en sentido que el valor cuota que se utilizará para el cálculo del pago de rescate será el correspondiente al día anterior a la fecha de pago del rescate, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.
3. Modificar toda mención a la Superintendencia de Valores y Seguros, por Comisión para el Mercado Financiero; y Superintendencia por Comisión.

1.5 Inicio de Operaciones.

El Fondo inicio sus operaciones el 02 de enero de 2018.

1.6 Término de Operaciones.

El plazo de duración del Fondo será indefinido, sin perjuicio de lo cual la Administradora podrá acordar su disolución y posterior liquidación.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todo el año presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Estos Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en Adelante “IASB”).

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el Proceso de aplicar los principios contables del Fondo.

Estos Estados Financieros han sido preparados por la Administración utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019; estado de resultado, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo efectivo, todos para el período comprendido entre el 01 de enero y 30 de septiembre de 2020 y 2019.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda distinta son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda distinta son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultado Integral.

Las paridades al cierre del período es la siguiente:

Moneda	30-09-2020
Dólares Estadounidenses	788,15
UF	28.707,85

2.4 Activos y pasivos financieros, Clasificación y medición

A contar del 1 de enero de 2018, el Fondo a ha aplicado las disposiciones establecidas en IFRS 9, que establece que para efectos de clasificación y medición de sus activos financieros, el Fondo debe considerar su modelo de negocios para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos. El Fondo ha clasificado sus activos financieros en las siguientes categorías:

2.4.1 Activos financieros a costo amortizado

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero, dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses.

2.4.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales o bien, para vender dichos activos financieros. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero, dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses. Adicionalmente, el Fondo puede optar por designar inversiones en instrumentos de patrimonio, como activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. En cualquier otro caso, se registran a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.3 Activos financieros a valor razonable con Cambios en resultados

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se clasifiquen a Costo amortizado o a Valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. Adicionalmente, el Fondo puede hacer una designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial, como activo financiero a valor razonable por resultados, si con esto se eliminan asimetrías contables.

2.4.4 Pasivos financieros

El Fondo clasifica todos sus pasivos a Costo amortizado, excepto lo siguiente:

- Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, incluyendo los derivados, que se miden con posterioridad a su valor razonable.
- Pasivos financieros que surgen de una transferencia de activos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja o sean registrados con el enfoque de implicación continuada.
- Pasivos financieros que surgen de contratos de garantía financiera.
- Pasivos financieros originados por compromisos de concesión de préstamos a una tasa inferior a la de mercado.
- Pasivos financieros provenientes de una combinación de negocios.

El Fondo puede optar por designar un pasivo a valor razonable con efectos en resultados, en el reconocimiento inicial, si con ello se eliminan asimetrías contables o bien, si un grupo de instrumentos financieros se gestionan y miden sobre la base del valor razonable como parte de su modelo de negocios.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen cuentas corrientes bancarias y de operación.

2.7 Cuentas y documentos por Cobrar/Pagar por operaciones

Corresponden a los activos o pasivos propios de la operación del fondo.

2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen sobre de base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.9 Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

2.10 Dividendos por Pagar

Al 31 de diciembre de cada año, se confeccionarán los estados financieros anuales del Fondo, los que serán auditados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tiene la Administradora para efectuar semestralmente la distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados, lo cual se comunicará a los Aportantes mediante correo electrónico. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Por otra parte, en caso que hubiere pérdidas en un ejercicio, estas serán absorbidas con utilidades retenidas.

Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período. Dichos reajustes e intereses serán de cargo de la Administradora que haya incumplido la obligación de distribución y, cuando dicho incumplimiento se haya producido por causas imputables a ella, no podrá deducirlos como gastos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin que se aplique en este caso lo establecido en el artículo 21 de la citada ley.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago en el Registro de Aportantes. Los dividendos serán pagados en dinero, en pesos moneda nacional, salvo que el Aportante manifieste su voluntad por escrito de recibirlos total o parcialmente en cuotas liberadas del mismo Fondo, representativo de una capitalización equivalente conforme los términos, condiciones y plazos que se señalan a continuación:

1. La opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas del Fondo se materializará mediante la emisión de cuotas con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos.
2. La referida opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas de pago deberá ser ejercida por el Aportante mediante solicitud escrita enviada a la Administradora dentro de los 10 días corridos siguientes a la fecha en que la Administradora hubiere comunicado el correspondiente pago de dividendos. En la referida solicitud, el Aportante deberá informar, además, si la referida opción la ejerce por el todo o parte de los dividendos que le correspondieren recibir.
3. En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando surge una obligación como resultado de hechos pasados cuyo importe y momento de cancelación no siempre son determinadas. Se registran a valor justo considerando la mejor información disponible a la fecha de reconocimiento.

NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación.

- i. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en este estado financiero.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF3, NIIF11, NIC12 y NIC23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Impacto de la aplicación de NIIF16 Arrendamientos

NIIF16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los

arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. En contraste con la contabilización para el arrendatario, los requerimientos para la contabilización de los arrendatarios permanecen ampliamente sin modificaciones.

La Administración ya evaluó el impacto de la aplicación de NIIF16 y CINIIF23 y, no presenta efecto en los estados financieros. En opinión de la Administración, la aplicación de las normas señaladas anteriormente y enmiendas e interpretaciones no tendrán un efecto significativo en el estado financiero del Fondo.

- ii. Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF10 y NIC28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC1 y NIC8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF9, NIC39 y NIIF7).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

La Administración del Fondo estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

Efectivo y efectivo equivalente:

Son partidas monetarias, por lo tanto, ya están valorizadas a su valor razonable.

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

La administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no tuvo impactos significativos en la valorización de estos instrumentos, por cuanto éstos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

Otros documentos y cuentas por pagar:

Son pasivos de muy corto plazo, registrados a su costo, por lo que no existen diferencias significativas entre el costo y el valor razonable. El Fondo no realiza contabilidad de coberturas, por lo que los cambios de NIIF 9 no tuvieron impacto en los estados financieros.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En mayo de 2014 fue emitida la NIIF15, cuyo objetivo es establecer los principios que deberá aplicar una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente. Esta nueva norma sustituyó a las siguientes normas e interpretaciones vigentes: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programa de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC 31 Ingresos – Permutas de servicios de publicidad. El nuevo modelo aplica a todos los contratos con clientes, excepto aquellos que están dentro del alcance de otras NIIF, tales como arrendamientos, contratos de seguros e instrumentos financieros.

Con fecha 12 de abril del 2016, IASB publicó enmiendas a la NIIF 15, clarificando requisitos para la implementación del nuevo estándar. Estas enmiendas aclaran cómo:

- Identificar una obligación de ejecución (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para el bien o servicio que se proporciona); y
- Determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La fecha de aplicación de esta nueva norma fue a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada. La adopción de NIIF 15 no tuvo impactos significativos en la situación financiera o resultados de las operaciones del Fondo.

NOTA 4. CAMBIOS CONTABLES

Al 30 de septiembre de 2020, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus estados Financieros.

NOTA 5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicada en Isidora Goyenechea N°3477 piso 11, Las Condes, en nuestro sitio Web www.fynsa.cl y en la página de la comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl.

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

(1) Deuda bancaria:

- (a) Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (b) Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras que operen en Chile.

(2) Deuda soberana y corporativa:

- (a) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República.
- (b) Bonos efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras chilenas, cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia.
- (c) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda, incluido pagarés, de entidades emisoras chilenas, cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que lleva la Superintendencia.
- (d) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda, incluido pagarés, emitidos por entidades chilenas en el extranjero, cuya emisión haya o no sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

(3) Cuotas de fondos mutuos, fondos de inversión y fondos de inversión privados:

- (a) Cuotas de fondos mutuos nacionales de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en los números (1) y (2) precedentes.

- (b) Cuotas de fondos de inversión nacionales de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en los números (1) y (2) precedentes.
- (c) Cuotas de fondos de inversión privados de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en los números (1) y (2) precedentes.
- (d) Cuotas de fondos de inversión nacionales, cuyo principal objetivo sea invertir sus recursos, directa o indirectamente, en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda emitidos por personas naturales o jurídicas, empresas o entidades, nacionales o extranjeras, los cuales cuenten con una o más garantías.

(4) Otros títulos de deuda:

- (a) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquéllas a que se refiere el artículo 135 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores;
- (b) Títulos que representen productos, facturas y otros instrumentos autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, que sean o no objeto de negociación en bolsas de productos nacionales.
- (c) Títulos de deuda de Securitización que cumplen requisitos establecidos por Superintendencia.

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo.

El Fondo mantendrá una duración mínima de la cartera de inversiones de 366 días y una duración máxima de 3.650 días.

El mercado al cual el fondo dirigirá sus inversiones será principalmente el mercado nacional, sin perjuicio de poder invertir adicionalmente en títulos emitidos en el extranjero conforme a las políticas del presente reglamento.

Los mercados, valores e instrumentos en los que invertirá el fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Superintendencia, si fuere el caso.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominado principalmente los instrumentos en los que invierta el fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente reglamento interno.

El fondo podrá invertir sus recursos en cuotas emitidas por fondos administrados por la administradora o por personas relacionadas a ella o de su mismo grupo empresarial, en los términos contemplados en el artículo 61 de la ley.



Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

Rentabilidad. Se deja expresa constancia que el fondo no garantiza de forma alguna rentabilidad positiva. El fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora.

Custodia de instrumentos. Los instrumentos que formen parte de la cartera del fondo serán custodiados de acuerdo a la ley y a las instrucciones que al efecto dicte la superintendencia.

Valorización de las inversiones. Las inversiones del fondo se valorizarán y contabilizarán de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), por lo dispuesto en las instrucciones específicas de la superintendencia y sus posteriores modificaciones, y la demás normativa legal y reglamentaria aplicable sobre esta materia.

Límites de inversión por tipo de instrumento. El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

Instrumento	Límite Máximo
(1) Deuda bancaria.....	100%
(2) Deuda soberana y corporativa: a) y b)	100%
(3) Deuda soberana y corporativa: c)	30%
(4) Deuda soberana y corporativa: d)	30%
(5) Cuotas de fondos mutuos, fondos de inversión y fondos de inversión, públicos y privados.....	20%
(6) Otros títulos de deuda.....	50%

Límites de inversión por emisor. Adicional a lo anterior, en la inversión de los recursos del Fondo deberá observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada valor e instrumento y del grupo empresarial al cual pertenecen:

- (1) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y fondos de inversión privados: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (2) Inversión en instrumentos o valores emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (3) Cuotas emitidas por un mismo fondo de inversión privado: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (4) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo del Fondo.

Excepciones a los límites de inversión. Los límites indicados en el número UNO y en el numeral 3.1 precedentes y en los numerales 4.1 y 4.3 siguientes, todos del reglamento interno., no se aplicarán durante (i) los primeros 90 días de operación del Fondo; (ii) un período de 30 días en caso que, el Fondo reciba solicitudes de rescates por montos que excedan de un 10% de sus activos. Deberán considerarse para estos efectos una o más solicitudes de rescate que en su conjunto excedan de dicho porcentaje, siempre y cuando las solicitudes consideradas hayan ocurrido dentro de un periodo de 7 días corridos, contados a partir de la primera solicitud de rescate considerada al efecto; y, (iii) durante el proceso de liquidación del Fondo.

Excesos de inversión Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se deberá regularizar los excesos de inversión dentro del plazo de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso. Una vez producido un exceso de inversión, el Fondo no podrá realizar nuevas inversiones en dichos instrumentos.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de Riesgos Financieros

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo a lo siguiente:

- Riesgos financieros
 - o Riesgo de mercado
 - o Riesgo de tipo de cambio
 - o Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

De acuerdo a lo señalado en la Circular N° 1869, el Directorio de la Administradora ha establecido políticas y procedimientos que permiten fijar los límites de riesgo aceptables de exposición a los riesgos, periodicidad de evaluaciones y métricas de medición.

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

6.2 Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado:

El Fondo, dada su naturaleza, se está expuesto a pérdidas económicas ocasionadas por movimientos adversos en los factores de mercado, tales como precios, tasa de interés, monedas, afectando el valor de cualquier operación o contrato.

- Riesgo precio:

Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del fondo.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado, dado el objetivo de inversión del fondo:

- a. Límite por emisor: hasta 10%
- b. Límite por grupo empresarial: hasta 25%

- Riesgo Tipo de Cambio:

Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas en las que está autorizado a invertir el fondo, tasas de interés e instrumentos de deuda. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del mismo. Cabe señalar, que no es política de la Sociedad Administradora mantener al fondo un 100% cubierto, ya que la exposición a monedas extranjeras puede ser deseable por parte del portfolio manager, dependiendo de las circunstancias de mercado y las expectativas que tenga de la evolución de las monedas en el futuro.

Al 30 de septiembre de 2020, el Fondo presenta los siguientes activos y pasivos por moneda:

Al 30 de septiembre de 2020

Activos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Cuentas corrientes bancarias	\$\$	1.246.690
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	\$\$	37.243
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	UF	17.767.088
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	\$\$	827.472
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	\$\$	56.566
			19.935.059
Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	\$\$	818
Otros pasivos no corrientes	Otros	\$\$	15.130
Provisiones	Provisiones	\$\$	401
Total			16.349

Al 31 de Diciembre de 2019

Activos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en MS
Efectivo y efectivo equivalente	Cuentas corrientes bancarias	\$\$	38.451
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos mutuos	\$\$	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	\$\$	2.110.406
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	UF	20.098.090
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	\$\$	1.578.452
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	\$\$	2.579
			23.827.977
Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en MS
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	\$\$	1.933
Otros pasivos no corrientes	Otros	\$\$	18.845
Provisiones	Provisiones	\$\$	403
Total			21.181

- Riesgo Tasa de Interés:

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas en las que está autorizado a invertir el fondo, tasas de interés e instrumentos de deuda. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el Fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del mismo.

Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

Al 30 de septiembre de 2020, el Fondo presenta los siguientes activos y pasivos, por tasa de interés:

Al 30 de septiembre de 2020

Activos	Descripción	Tasa de Interés	Monto en M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Cuentas corrientes bancarias	-	1.246.690
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo		37.243
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos		17.767.088
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversion	-	827.472
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar		56.566
			19.935.059

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en M\$
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	Cuentas por Pagar	-	818
	Total		818

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Descripción	Tasa de Interés	Monto en M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Cuentas corrientes bancarias	-	38.451
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos mutuos	-	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo		2.110.406
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos		20.098.090
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversion	-	1.578.452
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar		2.579
			23.827.977

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en M\$
Otros pasivos	Otros	-	-
	Total		-

b) Riesgo de Crédito.

Por tratarse de un fondo financiero, este riesgo ocurre ante potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

Riesgo crediticio del emisor.

Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, en los cuales invierte el fondo.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado, dado el objetivo de inversión del fondo:

- a. Límite por emisor: hasta 10%
- b. Límite por grupo empresarial: hasta 25%

Riesgo crediticio de la contraparte.

Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Forma de administrarlo y mitigarlo: Respecto al riesgo crediticio de la contraparte, el fondo solo podrá celebrar pactos de compra con compromiso de retroventa con instituciones bancarias, financieras o intermediarias de valores, y no podrá mantener más de un 10% de los activos del fondo con una misma entidad.

Al 30 de septiembre de 2020

Activos	Descripción	Tipo de valuación	Fecha de vencimiento	Clasificación de Riesgo	Monto en M\$
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	A valor razonable		N-1	37.243
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	A valor razonable		Entre AAA y D	17.767.088
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversion	A valor razonable			827.472
					18.631.803

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Descripción	Tipo de valuación	Fecha de vencimiento	Clasificación de Riesgo	Monto en M\$
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	A valor razonable		Entre A y N-1	2.110.406
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	A valor razonable		Entre AAA y BBB	20.098.090
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversion	A valor razonable			1.578.452
					23.786.947

c) Riesgo de Liquidez:

Se entiende por riesgo de liquidez, a la incapacidad que puede enfrentar el fondo por cumplir en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con los aportantes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del fondo.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo tendrá como política mantener invertido un monto no inferior a un 5% de los activos en instrumentos de alta liquidez, o mantener una capacidad de endeudamiento equivalente a ese porcentaje.

Para los efectos de lo señalado precedentemente, se entenderá que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja, bancos, depósitos y cuentas por cobrar: (i) los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile, (ii) los instrumentos de deuda e intermediación con un vencimiento menor a 365 días; y (iii) cuotas de fondos que consideren el pago total de rescates dentro de 10 días.

Al 30 de septiembre de 2020, la posición presenta lo siguiente:

Al 30 de septiembre de 2020					
Activos	Descripción	Saldos en bancos	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	1.246.690	-	-	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	-	-	37.243	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	-	-	1.592.127	16.174.961
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	827.472	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	-	56.566	-	-
	Total	2.074.162	56.566	1.629.370	16.174.961
Pasivos	Descripción		Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar		818	-	-
Otros pasivos	Otros		15.130	-	-
	Total		15.948	-	-

Al 31 de Diciembre de 2019

Activos	Descripción	Saldos en bancos	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Cuentas corrientes bancarias	38.451	-	-	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos mutuos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	-	1.297.457	812.949	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	-	-	400.178	19.697.912
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	-	1.578.452	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	-	2.579	-	-
	Total	38.451	2.878.488	1.213.126	19.697.912

Pasivos	Descripción	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	-	1.933	-
Otros pasivos no corrientes	Otros	-	18.845	-
	Total	-	20.779	-

Estimación del valor razonable

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 30 de septiembre de 2020

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	1.246.690	-	-	1.246.690
Depósitos a plazo	37.243	-	-	37.243
Bonos	17.767.088	-	-	17.767.088
Fondos de Inversión	827.472	-	-	827.472
	19.878.493	-	-	19.878.493

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	38.451	-	-	38.451
Fondos mutuos	0	-	-	0
Depósitos a plazo	2.110.406	-	-	2.110.406
Bonos	20.098.090	-	-	20.098.090
Fondos de Inversión	1.578.452	-	-	1.578.452
	23.825.398	-	-	23.825.398

NOTA 7 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El saldo incluido como efectivo y efectivo equivalente, se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

Efectivo y efectivo equivalente	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Cuentas Corrientes bancarias y de operaciones	1.246.690	38.451
Total	1.246.690	38.451

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultado es el siguiente:

Concepto	30-09-2020				31-12-2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Títulos de Renta Variable								
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Cuotas de fondos de inversión	827.472	-	827.472	4,15%	1.578.451	-	1.578.451	6,62%
Subtotal	827.472	-	827.472	4,15%	1.578.451	-	1.578.451	6,62%
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	37.243	-	37.243	0,19%	2.110.406	-	2.110.406	8,86%
Bonos Registrados	17.767.088	-	17.767.088	89,12%	20.098.000	-	20.098.000	84,35%
Subtotal	17.804.331	-	17.804.331	89,31%	22.208.495	-	22.208.495	93,20%
Totales	18.631.803	-	18.631.803	93,46%	23.786.947	-	23.786.947	99,83%

NOTA 10 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2020, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Detalle	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Cortes de cupones y otros	56.566	2.579
Total	56.566	2.579

NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2020, el detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Detalle	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Operaciones Renta Fija pago PM	-	-
Otros gastos de operación	818	1.933
Total	818	1.933

NOTA 12 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 30 de septiembre de 2020, se presenta el saldo pendiente por concepto de comisión de administración equivalente a M\$ 15.130, para el 31 de diciembre de 2019 el monto fue de M\$ 18.845.

NOTA 13 – OTROS PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2020, el detalle de los otros pasivos es el siguiente:

Detalle	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión Market Maker.	401	403
Total	401	403

NOTA 14 – CUOTAS EMITIDAS

Al 30 de septiembre de 2020, las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son:

Total, Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
19.305.312	19.305.312	19.305.312	19.305.312

Al 31 de diciembre de 2019, las cuotas emitidas y pagadas del fondo son:

Total, Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
21.929.125	21.929.125	21.929.125	21.929.125

Los movimientos más relevantes de cuotas en el periodo 01 de enero y 30 de septiembre 2020 es el siguiente:

Serie A

Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	12.288.314	12.288.314	12.288.314	12.288.314
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(700.529)	(700.529)	(700.529)	(700.529)
Saldos de cierre	11.587.785	11.587.785	11.587.785	11.587.785

Serie B

Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	9.640.811	9.640.811	9.640.811	9.640.811
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(1.923.284)	(1.923.284)	(1.923.284)	(1.923.284)
Saldos de cierre	7.717.527	7.717.527	7.717.527	7.717.527

Los movimientos más relevantes de cuotas en el periodo 01 de enero y 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

Serie A

Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	3.458.864	3.458.864	3.458.864	3.458.864
Colocaciones del período	8.829.450	8.829.450	8.829.450	8.829.450
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos de cierre	12.288.314	12.288.314	12.288.314	12.288.314

Serie B

Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	3.897.605	3.897.605	3.897.605	3.897.605
Colocaciones del período	5.743.206	5.743.206	5.743.206	5.743.206
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos de cierre	9.640.811	9.640.811	9.640.811	9.640.811

NOTA 15 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 30 de septiembre de 2020 el Fondo efectuó repartos de beneficios de acuerdo a lo siguiente:

SERIE A

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto Total Distribuido M\$	Tipo de Dividendo
24-06-2020	14,22759	175.262	definitivo

SERIE B

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto Total Distribuido M\$	Tipo de Dividendo
24-06-2020	14,26580	113.782	definitivo

El 100% del dividendo distribuido M\$ 289.044 se concretó en dinero.

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo efectuó repartos de beneficios de acuerdo a lo siguiente:

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto Total Distribuido M\$	Tipo de Dividendo
04-06-2019	66.660	69.097	definitivo

Del total del dividendo distribuido M\$ 324 se concretó en dinero y el diferencial equivalente a M\$ 68.773 en cuotas del fondo.

NOTA 16 – RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 30 de septiembre de 2020 el Fondo presenta una rentabilidad de:

Serie A

Tipo de Rentabilidad	Periodo Actual	Últimos 12 Meses	Últimos 24 Meses
Nominal Serie A	-4,9170%	-7,4259%	0,5783
Real	-6,2349%	-9,5520%	-4,1528

Serie B

Tipo de Rentabilidad	Periodo Actual	Últimos 12 Meses	Últimos 24 Meses
Nominal Serie B	-5,2722%	-7,9035%	-0,4281%
Real	-6,5852%	-10,0186%	-5,1119%

NOTA 17 – VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de septiembre de 2020, el Fondo no presenta valor económico de la cuota.

NOTA 18 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2020, el Fondo mantiene cuotas de Fondos de Inversión.

Al 30 de septiembre 2020

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% Total Inversión del emisor	Fondo Monto Inversión	% inversión del emisor
Fondo de Inversión Renta Fija Privada 2	CFIFYNRF2C	656.078	99,99	656.078	99,99
Fondo de Inversión Deuda Chile	CFIFYNSADB	171.394	2,19	171.394	2,19
TOTAL		827.472		827.472	

Al 31 de diciembre 2019

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% Total Inversión del emisor	Fondo Monto Inversión	% inversión del emisor
Fondo de Inversión Renta Fija Privada 2	CFIFYNRF2A	60.799	0,35	60.799	0,35
Fondo de Inversión Renta Fija Privada 2	CFIFYNRF2C	640.477	100,00	640.477	100,00
Fondo de Inversión Deuda Chile	CFIFYNSADB	877.176	8,5	877.176	8,5
TOTAL		1.578.452		1.578.452	

NOTA 19 – EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2020, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N° 20.712 y/o reglamento interno del Fondo.

NOTA 20 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de septiembre de 2020, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

NOTA 21 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, la custodia de valores es la siguiente:

Al 30 de septiembre 2020

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$ (1)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado M\$ (4)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre total Activo del Fondo (6)
BANCO DE CHILE	18.631.803	100%	93,46%			
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	18.631.803	100%	93,46%			

Al 31 de diciembre 2019

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$ (1)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado M\$ (4)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre total Activo del Fondo (6)
BANCO DE CHILE	23.786.947	100%	99,83%			
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	23.786.947	100%	99,83%			

NOTA 22 – PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores

a) Remuneración por Administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración mensual fija (“Remuneración Fija”) y una remuneración variable (“Remuneración Variable”)

Remuneración Fija:

La remuneración fija del Fondo es la siguiente:

Denominación (Serie)	Remuneración Fija
Serie A	Hasta un 0,70% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido
Serie B	Hasta un 1,2% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido

La Remuneración Fija establecida para las Series A y B se calcula sobre el patrimonio del Fondo, devengándose diariamente y deduciéndose mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para efectos de calcular la Remuneración Fija de las Series, la Administradora determinará el último día hábil de cada mes la suma del devengo diario. Por su parte, la participación de cada Serie de cuotas en el valor promedio del patrimonio del Fondo se determina según su prorrata que corresponde a las cuotas pagadas de cada Serie en el total de cuotas pagadas del Fondo.

La Administradora lleva un registro completo de la Remuneración Fija aplicada a cada Serie y métodos de cálculo de ésta, la cual estará a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora.

Se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha corresponde a un 19% por lo que, en caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la Remuneración Fija a que se refiere el presente numeral se actualiza según la variación que experimente dicha tasa.

Remuneración Variable:

El Fondo no contempla remuneración variable.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros
Serie A

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre el ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

Serie B

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre el ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 30 de septiembre de 2020, el fondo no presenta transacción con partes relacionadas.

NOTA 23 – GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712).

Al 30 de septiembre de 2020, el detalle de la garantía es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N° 219118064	Compañía de Seguros de Crédito Continental S. A	Compañía de Seguros de Crédito Continental S. A	10.000	10-01-2020	10-01-2021

NOTA 24 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 30 de septiembre de 2020, el detalle de los otros gastos de operación es el siguiente:

Gasto	01-01-2020	01-01-2019	01-07-2020	01-07-2019
	30-09-2020	30-09-2019	30-09-2020	30-09-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Custodia, Comisión de Confianza y Otros	19.937	19.246	5.527	7.185
Totales	19.937	19.246	5.527	7.185
% Sobre el activo del fondo	0,10%	0,07%	0,03%	0,03%

NOTA 25 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Los valores cuota al 30 de septiembre de 2020, se presentan en el siguiente cuadro:

Mes	Serie A				Serie B			
	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
1	1.107,0856	1.078,97	13.351.809	1	1.078,7278	1.077,66	10.665.720	10
2	1.090,8385	1.078,97	13.197.652	1	1.062,4787	1.065,56	9.689.871	9
3	1.040,0001	1.078,97	12.673.505	1	1.012,5331	1.030,35	8.603.487	9
4	1.059,2170	1.078,97	12.846.639	1	1.030,8199	1.030,35	8.894.931	9
5	1.049,4337	1.078,97	12.907.735	1	1.020,8665	1.030,35	9.010.313	9
6	1.040,1746	1.078,97	12.075.620	1	1.011,4405	1.030,35	9.054.488	9
7	1.040,3214	1.078,97	11.898.694	1	1.011,1549	1.030,35	8.538.983	9
8	1.060,2509	1.078,97	12.439.480	1	1.030,0893	1.023,28	8.774.884	10
9	1.043,8101	1.078,97	12.095.447	1	1.013,7007	1.023,28	7.823.262	9

Los valores cuota al 31 de diciembre de 2019, se presentan en el siguiente cuadro:

Mes	Serie A				Serie B			
	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
1	1.048,78	1.047,48	4.806.421	1	1.027,08	1.047,48	5.235.482	5
2	1.051,90	1.029,45	4.818.777	1	1.029,75	1.029,45	4.865.420	5
3	1.063,29	1.057,23	5.674.309	1	1.040,45	1.057,23	5.586.604	5
4	1.073,14	1.072,73	5.826.158	1	1.049,67	1.049,67	6.089.286	5
5	1.080,20	1.079,12	8.381.683	1	1.056,11	1.055,08	6.655.918	5
6	1.095,94	1.079,12	8.698.163	1	1.071,20	1.070,26	9.206.780	6
7	1.110,48	1.109,18	11.155.460	1	1.084,95	1.083,55	9.456.093	6
8	1.126,50	1.127,25	12.679.814	1	1.100,13	1.101,37	12.748.220	10
9	1.127,54	1.127,53	12.679.846	1	1.100,69	1.100,70	14.528.758	11
10	1.107,32	1.107,32	10.800.489	1	1.080,32	1.080,32	11.955.852	11
11	1.083,80	1.082,73	13.390.587	2	1.056,93	1.049,74	11.383.894	10
12	1.097,79	1.078,97	13.489.970	1	1.070,12	1.068,42	10.316.825	10



Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

NOTA 26 – SANCIONES

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2020 y 01 de enero y 31 de diciembre 2019, el Fondo no presenta sanciones que informar.

NOTA 27 – HECHOS RELEVANTES

No existen hechos relevantes que informar.

NOTA 28 – HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 30 de septiembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten la situación económica y financiera del fondo.

CARTERA DE INVERSIÓN
INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			
								TIR, valor par o precio (1)	Base tasa	Tipo de interés (6)	Valorización al cierre (2)
BTU0150326	60805000	BTU	01-03-2026		000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	18000,0000	UF	-0,6200	591.198	RC	577.876
BTU0150326	60805000	BTU	01-03-2026		000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	10000,0000	UF	-0,6200	317.201	RC	321.042
BTU0150326	60805000	BTU	01-03-2026		000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	15000,0000	UF	-0,6200	476.896	RC	481.564
BTU0190930	60805000	BTU	01-09-2030		000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	10000,0000	UF	0,0200	346.610	RC	341.015
BBBVJ80416	97032000	BB	09-10-2021	AAA	032 Scotiabank Azul (ex-Banco BBVA)	13000,0000	UF	-1,2800	389.369	RC	394.928
BBNS-M0412	97018000	BB	01-04-2022	AAA	032 Scotiabank Chile	3000,0000	UF	-1,0900	89.960	RC	93.628
BBNS-M0412	97018000	BB	01-04-2022	AAA	032 Scotiabank Chile	5000,0000	UF	-1,0900	148.265	RC	156.047
BESVA-H	76000739	BE	15-02-2026	AA	075 Esval S.A.	1000,0000	UF	0,1500	10.391	RC	11.574
BMGAS-F	96722460	BE	01-08-2024	AA	018 Metrogas S.A.	1000,0000	UF	0,4000	8.089	RC	8.605
BLATM-C	89862200	BE	01-06-2022	C	185 LATAM Airlines Group S.A.	8500,0000	UF	140,0500	263.000	RC	69.644
BLATM-C	89862200	BE	01-06-2022	C	185 LATAM Airlines Group S.A.	8000,0000	UF	140,0500	244.466	RC	65.548
BUDC-B	81494400	BE	10-12-2025	A	117 Corporación Universidad de Concepción	13000,0000	UF	3,2800	305.674	RC	303.527
BBNS-N0712	97018000	BB	01-07-2022	AAA	032 Scotiabank Chile	5000,0000	UF	-1,0100	150.069	RC	156.843
BBNS-N0712	97018000	BB	01-07-2022	AAA	032 Scotiabank Chile	2000,0000	UF	-1,0100	59.237	RC	62.737
BCAJ-U0517	81826800	BE	05-05-2024	AA	136 Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes	500,0000	UF	0,8800	13.879	RC	14.936
BUDC-A	81494400	BE	10-11-2021	A	117 Corporación Universidad de Concepción	8000,0000	UF	2,1300	114.904	RC	115.112
BUDC-A	81494400	BE	10-11-2021	A	117 Corporación Universidad de Concepción	2000,0000	UF	2,1300	28.597	RC	28.778
BUDC-A	81494400	BE	10-11-2021	A	117 Corporación Universidad de Concepción	3000,0000	UF	2,1300	42.105	RC	43.167
BCHIUK0611	97004000	BB	01-06-2022	AAA	003 Banco de Chile	4000,0000	UF	-1,2500	119.147	RC	125.327
BCHIUK0611	97004000	BB	01-06-2022	AAA	003 Banco de Chile	2000,0000	UF	-1,2500	57.919	RC	62.664
BESTS70517	97030000	BB	01-05-2023	AAA	021 Banco del Estado de Chile	2000,0000	UF	-0,6700	59.652	RC	63.255
BCHIUR1011	97004000	BB	01-10-2023	AAA	003 Banco de Chile	2000,0000	UF	-0,7000	59.288	RC	65.488
BCSMU-T	76012676	BE	15-03-2025	A	197 SMU S.A.	2000,0000	UF	2,4800	55.223	RC	58.395

Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			
								TIR, valor por o precio (1)	Base tasa	Tipo de interés (6)	Valorización al cierre (2)
BCSMU-T	76012676	BE	15-03-2025	A	197 SMU S.A.	2000,0000	UF	2,4800	55,156	RC	58,395
BSTDR10915	97036000	BB	01-03-2021	AAA	014 Banco Santander - Chile	1000,0000	UF	-1,0600	29,372	RC	29,196
BSTDR10915	97036000	BB	01-03-2021	AAA	014 Banco Santander - Chile	4000,0000	UF	-1,0600	114,236	RC	116,784
BSTDR10915	97036000	BB	01-03-2021	AAA	014 Banco Santander - Chile	6000,0000	UF	-1,0600	171,227	RC	175,177
BCHIBE1115	97004000	BB	01-11-2022	AAA	003 Banco de Chile	3000,0000	UF	-1,0200	86,128	RC	93,825
BCHIBE1115	97004000	BB	01-11-2022	AAA	003 Banco de Chile	5000,0000	UF	-1,0200	148,232	RC	156,375
BCHIBE1115	97004000	BB	01-11-2022	AAA	003 Banco de Chile	6000,0000	UF	-1,0200	175,512	RC	187,650
BCHIBE1115	97004000	BB	01-11-2022	AAA	003 Banco de Chile	1000,0000	UF	-1,0200	29,243	RC	31,275
BCHIBE1115	97004000	BB	01-11-2022	AAA	003 Banco de Chile	3000,0000	UF	-1,0200	87,713	RC	93,825
BCHIBE1115	97004000	BB	01-11-2022	AAA	003 Banco de Chile	5000,0000	UF	-1,0200	144,905	RC	156,375
BBNSAK0118	97018000	BB	01-07-2023	AAA	032 Scotiabank Chile	3000,0000	UF	-0,7500	90,841	RC	93,412
BCFSA-C	79619200	BE	15-05-2022	AA	016 Consorcio Financiero S.A.	3000,0000	UF	-0,0100	81,351	RC	88,721
BCHIDY0917	97004000	BB	01-09-2022	AAA	003 Banco de Chile	5000,0000	UF	-1,1000	137,794	RC	151,263
UBTG-A1118	76362093	BU	01-11-2028	A	044 Banco BTG Pactual Chile S.A.	2000,0000	UF	2,2400	55,701	RC	59,604
BCAJAK1218	81826800	BE	15-12-2025	AA	136 Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes	80000000,0000	\$\$	3,9800	79,449	NC	83,736
BSTDSA0714	97036000	BB	01-07-2024	AAA	014 Banco Santander - Chile	10000,0000	UF	-0,5600	315,038	RC	328,037
BSTDSA0714	97036000	BB	01-07-2024	AAA	014 Banco Santander - Chile	5000,0000	UF	-0,5600	156,935	RC	164,019
BBNSAE0116	97018000	BB	01-07-2026	AAA	032 Scotiabank Chile	3000,0000	UF	0,1500	89,986	RC	100,824
BESTT20617	97030000	BB	01-06-2023	AAA	021 Banco del Estado de Chile	6000,0000	UF	-0,7200	177,663	RC	190,122
BBBVM80416	97032000	BB	09-10-2022	AAA	032 Scotiabank Azul (ex-Banco BBVA)	5000,0000	UF	-0,9500	147,224	RC	157,137
BESTT10617	97030000	BB	01-06-2022	AAA	021 Banco del Estado de Chile	9000,0000	UF	-1,1000	268,381	RC	277,698
BCGV1-B	96751830	BE	15-03-2031	AA	136 Inversiones Confuturo S.A.	5000,0000	UF	0,7800	169,857	RC	175,267
BBCIL20616	97006000	BB	01-06-2023	AAA	013 Banco de Crédito e Inversiones	6000,0000	UF	-0,7200	178,734	RC	188,661

Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			
								TIR, valor par o precio (1)	Base tasa	Tipo de interés (6)	Valorización al cierre (2)
BBCIB20517	97006000	BB	01-05-2023	AAA	013 Banco de Crédito e Inversiones	2000,0000	UF	-0,7500	58.528	RC	62.026
BCHIAZ0613	97004000	BB	01-12-2026	AAA	003 Banco de Chile	4000,0000	UF	0,1600	139.114	RC	140.207
BSKSA-G	99598300	BE	27-08-2029	A	019 Sigdo Koppers S.A.	7000,0000	UF	1,6300	201.887	RC	189.086
BINDE-A	7014	BE	15-07-2021	AA	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	10000,0000	UF	0,2900	282.719	RC	232.986
BEENSAD1015	97018000	BB	01-10-2025	AAA	032 Scotiabank Chile	5000,0000	UF	-0,0800	161.358	RC	167.846
BCHIED1117	97004000	BB	01-05-2024	AAA	003 Banco de Chile	10000,0000	UF	-0,5700	239.847	RC	311.518
BCHIAR0613	97004000	BB	01-12-2022	AAA	003 Banco de Chile	5000,0000	UF	-1,0300	152.094	RC	159.760
BBBVM61215	97032000	BB	09-06-2022	AAA	032 Scotiabank Azul (ex-Banco BBVA)	10000,0000	UF	-1,0700	298.047	RC	309.626
BCHIAN0513	97004000	BB	01-05-2021	AAA	003 Banco de Chile	8000,0000	UF	-1,1900	236.501	RC	239.508
BEENSAM0918	97018000	BB	01-09-2023	AAA	032 Scotiabank Chile	6000,0000	UF	-0,6800	177.428	RC	184.601
BBNS-Q0513	97018000	BB	01-05-2023	AAA	032 Scotiabank Chile	5000,0000	UF	-0,8000	158.417	RC	162.660
BCSMU-AK	76012676	BE	30-04-2025	A	197 SMU S.A.	10000,0000	UF	2,7200	285.662	RC	234.061
BSKSA-K	99598300	BE	15-03-2034	A	019 Sigdo Koppers S.A.	15000,0000	UF	1,9600	-663	RC	475.703
BLATM-A	89862200	BE	01-06-2022	C	185 LATAM Airlines Group S.A.	3500,0000	UF	140,0500	104.588	RC	28.677
BLATM-A	89862200	BE	01-06-2022	C	185 LATAM Airlines Group S.A.	500,0000	UF	140,0500	14.818	RC	4.097
BLATM-A	89862200	BE	01-06-2022	C	185 LATAM Airlines Group S.A.	10000,0000	UF	140,0500	239.020	RC	81.934
BLATM-A	89862200	BE	01-06-2022	C	185 LATAM Airlines Group S.A.	5000,0000	UF	140,0500	154.677	RC	40.967
BCAPS-H	91297000	BE	01-09-2021	A	012 Cap S.A.	4000,0000	UF	0,6500	121.322	RC	121.191
BFORU-BN	96678790	BE	10-10-2023	AA	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	2000,0000	UF	1,7400	53.933	RC	57.811
BAGUA-Z	61808000	BE	15-01-2023	AA	085 Aguas Andinas S.A.	10000,0000	UF	-0,5800	184.834	RC	187.230
BAGUA-Z	61808000	BE	15-01-2023	AA	085 Aguas Andinas S.A.	1000,0000	UF	-0,5800	18.059	RC	18.723
BAGUA-Z	61808000	BE	15-01-2023	AA	085 Aguas Andinas S.A.	1500,0000	UF	-0,5800	26.130	RC	28.085
BFORU-BD	96678790	BE	01-03-2021	AA	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	3000,0000	UF	0,2900	86.384	RC	87.303

ANEXO
ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADOS Y REALIZADOS	30-09-2020	30-09-2019
	M\$	M\$
Utilidad(pérdida) neta realizada de inversiones	(579.956)	515.587
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	(84)	174
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	21.335
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	2.312	-
Enajenación de títulos de deuda	(1.004.983)	366.463
Intereses percibidos en título de deuda	422.799	127.615
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Pérdida no realizada de inversiones	(287.861)	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(287.861)	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada de inversiones	168.221	838.826
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	23.247	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	18.174
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	712.762
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	144.974	107.890
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Gastos del ejercicio	(168.787)	(128.255)
Costos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(148.850)	(109.010)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(19.937)	(19.245)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resultado neto del ejercicio	(868.383)	1.226.158

**ANEXO
ESTADOS COMPLEMENTARIOS**

ESTADO DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	30-09-2020	30-09-2019
	M\$	M\$
Beneficio neto percibido del ejercicio	(1.036.604)	387.332
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(579.956)	515.587
Pérdida no realizada de inversiones	(287.861)	-
Gasto del ejercicio	(168.787)	(128.255)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
Dividendos provisorios	-	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	-	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	289.044	69.097
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	(289.044)	(69.097)
Pérdida devengada acumulada	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible a distribuir	(1.036.604)	387.332